

Herramienta de Informes de Rendimiento Unificados de SAMHSA (SUPRT) – C

Preguntas frecuentes (FAQ) para Clientes

Preguntas Generales

¿Qué es SAMHSA?

SAMHSA significa Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias. SAMHSA es una agencia del gobierno que proporciona fondos a programas que ayudan a personas con problemas de salud mental o con el uso de drogas o alcohol.

¿Cómo se mantiene segura mi información personal?

El programa que le brinda atención tiene normas establecidas para mantener segura su información personal. SUPRT-C no solicita su nombre ni otra información que pueda identificarle. En su lugar, se le asigna un número de identificación especial que se guarda en un lugar seguro al que solo puede acceder una cantidad limitada de personal del programa. Además, puede omitir cualquier pregunta que no desee responder o seleccionar “Prefiero no responder.”

¿Quién verá mis respuestas?

Solo un número limitado de personas que trabajan con los datos verá sus respuestas. Su nombre no se incluye con sus respuestas, ya que en su lugar se le asigna un número de

identificación especial. Además, sus respuestas se combinan con las de otras personas. Por ejemplo, un informe puede decir algo como: “El 50 % de los clientes tiene un lugar estable para vivir.”

¿Qué tipo de preguntas incluye el formulario?

El formulario hace preguntas sobre su información general, como su raza o etnicidad, su salud, su situación de vivienda, la escuela, el trabajo y lo que espera obtener del programa. Si está completando este formulario para un/a niño/a o para un adulto que no puede hacerlo por sí mismo/a, asegúrese de proporcionar la información de esa persona, no su propia información.

Si tengo preguntas sobre el formulario o no entiendo alguna pregunta, ¿a quién debo preguntar?

El personal del programa está disponible para ayudarle a completar el formulario y responder cualquier pregunta que tenga. También pueden ayudarle si tiene dificultad para ver o leer, si necesita ayuda para usar una tableta u otro dispositivo electrónico, o si necesita servicios de traducción u otro tipo de apoyo.

¿El formulario SUPRT-C está disponible en otros idiomas además del inglés?

Sí. El formulario SUPRT-C también está disponible en español. Si prefiere completar el formulario en español, puede solicitar esta opción al personal del programa.

¿Con qué frecuencia tendré que completar el formulario SUPRT-C?

Se le pedirá que complete el formulario al iniciar los servicios y nuevamente después de algunos meses. Si tiene 18 años o más, deberá completarlo una vez al año mientras sigue en el programa.

Soy cuidador/a, padre/madre o una persona que ayuda al cliente a completar el formulario. ¿Qué debo hacer si no sé cómo mi hijo/a o la persona a la que ayudo respondería una pregunta?

Si está completando el formulario para otra persona y no sabe la respuesta a alguna pregunta, está bien dejarla en blanco. No adivine si no está seguro/a.

Preguntas Específicas del Formulario

¿La policía cuenta como servicio uniformado?

No, la policía ni el personal de seguridad pública se consideran “servicio uniformado” en este formulario. En este contexto, los servicios uniformados incluyen:

- *Fuerzas Armadas* - el servicio militar, como el Ejército, la Marina, la Fuerza Aérea, los Marines, la Fuerza Espacial y la Guardia Costera.
- *Reserva Militar* - personas que sirven a tiempo parcial en las Fuerzas Armadas y apoyan cuando es necesario.
- *Guardia Nacional* - un grupo que ayuda a proteger su estado o territorio y que también puede ser convocado para servir a nivel nacional.
- *Otros servicios uniformados* - incluye al personal de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) y del Cuerpo Comisionado del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos (USPHS).

¿Qué debo hacer si no me identifico como hombre ni como mujer?

Si usted (o la persona que recibe los servicios) no se identifica como hombre ni como mujer, puede dejar en blanco la pregunta sobre el sexo. En este formulario, el término “sexo” se refiere a la clasificación asignada al nacer (masculino o femenino).

¿Qué pasa si vivo en más de un lugar?

Si usted (o la persona que recibe los servicios) vive en más de un lugar, seleccione la opción que mejor describa dónde vive la mayor parte del tiempo o donde ha vivido por más tiempo.

¿Cómo puedo saber si actualmente estoy empleado/a??

Usted (o la persona que recibe los servicios) se considera empleado/a si trabajó en cualquier momento durante la semana pasada, o si tiene un empleo regular aunque no haya trabajado durante la semana pasada.

¿Qué pasa si estoy jubilado/a y también trabajo??

Si usted (o la persona que recibe los servicios) está jubilado/a pero también tiene un empleo, seleccione la opción que mejor describa lo que hace la mayor parte del tiempo. Si ninguna de las opciones aplica, elija “Otro – especifique” y escriba su respuesta en el espacio correspondiente.

¿Qué pasa si comencé un año escolar pero no lo terminé??

Si usted (o la persona que recibe los servicios) comenzó un grado o año escolar pero no lo terminó, seleccione el último grado o año que haya completado. En el caso de personas adultas, indique el nivel educativo más alto que haya finalizado. Asegúrese de incluir cualquier educación completada mientras estuvo en la cárcel o en prisión.

¿Tengo que completar la sección de Gestión de Registros al final del formulario??

No. Usted no necesita completar la sección de Gestión de Registros al final del formulario. Esta sección es completada por el personal del programa